

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.
© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset

ECUADOR DEBATE 79

Quito-Ecuador, Abril del 2010

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: La disputa por el modelo de desarrollo / 7-18

Los cambios institucionales en el Banco Central del Ecuador

Luis Rosero / 19-30

Conflictividad socio-política: Noviembre 2009-Febrero 2010 / 31-46

TEMA CENTRAL

Perfil socio-metabólico de la Economía Ecuatoriana

María Cristina Vallejo / 47-60

Si eres tan progresista ¿por qué destruyes la naturaleza?

Neoextractivismo, izquierda y alternativas

Eduardo Gudynas / 61-82

Extracción, territorio e inequidades: el gas en el Chaco boliviano

Denise Humphreys Bebbington y Anthony J. Bebbington / 83-104

Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo:

los marcos de la discusión en la Argentina

Maristella Svampa y Marian Sola Alvarez / 105-126

Las actividades extractivas en Ecuador

Marcelo Varela / 127-150

DEBATE AGRARIO

Ruralidad y soberanía alimentaria en América Latina y el Caribe

Ramón Espinel / 151-162

ANÁLISIS

El déficit comunicacional de los partidos políticos en Ecuador
y su conversión en "partidocracia"

Consuelo Albornoz Tinajero / 163-180

Visiones de la Sociedad en la Bolivia Contemporánea:

La controversia entre dos grandes concepciones

H. C. F. Mansilla / 181-206

RESEÑAS

La reproducción de la dominación racial: las experiencias
de una familia indígena en Quito / 207-210

Las costumbres de los ecuatorianos / 211-214

Conflictividad socio-política Noviembre 2009 - Febrero 2010

La actual coyuntura de la conflictividad se caracteriza por un extraordinario crecimiento del número de conflictos y una sensible intensificación de las formas de expresarse dicha conflictividad. El regreso del actor político (partidos y Congreso) y la incorporación de nuevos sujetos al escenario de la conflictividad, así como nuevas formas de confrontación, y quizás también el nuevo alcance político que adquieren ciertos conflictos sociales, todos estos factores contribuyen a explicar la estructura del conflicto en la coyuntura actual.

Frecuencia de los conflictos

Desde hace 5 años (marzo-junio 2009) no se había registrado un número tan elevado de conflictos como en el último cuatrimestre; en aquel momento los 215 conflictos rese-

ñados reflejaban el ambiente de violenta confrontación socio-política, que condujo a el golpe de Estado y derrocamiento del Presidente Gutiérrez. Desde entonces, el promedio de la conflictividad cuatrimestral ha oscilado en torno a los 120 conflictos entre 2005 y 2008.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NOVIEMBRE / 2009	30	13.64%
DICIEMBRE / 2009	62	28.18%
ENERO / 2010	74	33.64%
FEBRERO / 2010	54	24.55%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Desde hace casi un año (julio 2009) se ha observado una tendencia de crecimiento muy fuerte en el número de los conflictos: un tercio más entre marzo-junio y julio-octubre de 2009, pasando de 95 a 134; y también un 30% de in-

cremento entre los dos últimos cuatrimestres, pasando de 134 a 220. Incluso durante este último período cuatrimestral se nota un índice de crecimiento mensual.

Evolución del número de conflictos

FECHA	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT 09	NOV09-FEB10
PRIMER MES	29	27	39	30
SEGUNDO MES	16	15	23	62
TERCER MES	34	25	37	74
CUARTO MES	19	28	35	54
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Si se compara la evolución del número de conflictos en los últimos cuatro períodos o cuatrimestres, la tendencia del crecimiento podría explicarse por distintas razones. En primer lugar, hay un *efecto de diástole*, que hace que tras un período de calma y treguas sociales, de gestación o renovación de protestas y demandas, se generen nuevos conflictos y se precipiten otros largo tiempo retenidos o acumulados. En segundo lugar, las nuevas formas de oposición al gobierno, protagonizadas por grupos y movimientos sociales, adoptan cada vez más la forma del conflicto social; aunque siempre la conflictividad social tuvo como referente último y más o menos directo al Estado y al gobierno, las características actuales que adopta la oposición política, cada vez más confrontadora (no necesariamente más reivindicativa), hace que los conflictos sociales se manifiesten más políticamente, y adquieran una resonancia mayor. En tercer lugar, ya desde hace más de un año se había constatado el *problema de registro* de una conflictividad social cada vez más amplificada por los *mass-media*,

que progresivamente se han ido convirtiendo en parte del conflicto socio-político. De hecho, se podría observar cómo los periódicos (que sirven de fuente principal para el *observatorio del conflicto*), tendían o bien a reseñar repetidas veces la duración de un mismo conflicto o bien a reseñar como conflictos acontecimientos de la vida socio-política e institucional del país, que en otras épocas no estaban investidos por el mismo carácter conflictivo.

Aunque la situación no es nueva en la moderna historia socio-política del país, sería necesario tener en cuenta el *conflicto mediático*, como un nuevo género de conflictividad, en el que los periodistas y periódicos, radios y canales de televisión son parte del conflicto y actúan como sujetos del conflicto.

Género del Conflicto

Los *conflictos laborales*, públicos y privados, siguen siendo los más numerosos, 99, y representan el 44.5% de toda la conflictividad, pero también el que más ha crecido en el último período. Se trata de una frecuencia estable en este

género de conflictividad, en cuyo interior sólo se altera el número de conflictos del sector público y privado, sujetos casi siempre a regulares alternancias. Siguen en orden de frecuencia los *conflictos urbano barriales* (44, 20%), que en el último período alcanzan un número muy

superior a los anteriores cuatrimestres. Y finalmente ocupan un tercer lugar en frecuencia los *conflictos cívico regionales*, que duplican los registrados en el período anterior y más todavía respecto del año anterior.

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	5	2.27%
CIVICO REGIONAL	30	13.64%
INDIGENA	7	3.18%
LABORAL PRIVADO	40	18.18%
LABORAL PUBLICO	59	26.82%
POLITICO LEGISLATIVO	16	7.27%
POLITICO PARTIDISTA	11	5.00%
PUGNA DE PODERES	8	3.64%
URBANO BARRIAL	44	20.00%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

La gran novedad del último período observado es el extraordinario aumento del número de conflictos del campo político: 35 (15.91%) en total. Todas las variedades del *conflicto político*, el legislativo, el partidista y la “pugna de poderes” crecen en frecuencia y de manera muy significativa respecto del período anterior y también respecto de todos los períodos de los dos años precedentes: mientras que el promedio de *conflictos legislativos* había sido de 2.3 en los cuatrimestres anteriores, de los

conflictos partidistas de 6, y de la “pugna de poderes” de 2, en el último período dichos géneros de conflicto político fueron 16, 11 y 8 respectivamente. Esto significaría, en parte, que el escenario político se “normaliza” después de un período de enervamiento de las fuerzas e instituciones políticas, y en parte que el protagonismo del Ejecutivo, tras una fase de hegemonía, comienza a encontrar mayor oposición en las otras fuerzas políticas.

Evolución del género del conflicto

GENERO	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
CAMPESINO	5	2	2	5
CIVICO REGIONAL	17	10	16	30
INDIGENA	10	2	6	7
LABORAL PRIVADO	22	15	43	40
LABORAL PUBLICO	18	28	33	59
POLITICO LEGISLATIVO	1	4	2	16
POLITICO PARTIDISTA	3	11	4	11
PUGNA DE PODERES	4	1	1	8
URBANO BARRIAL	18	22	27	44
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Aunque el conflicto campesino (5) e indígena (7) aumentan en número respecto del cuatrimestre anterior, e incluso respecto del promedio del año anterior, dentro de la conflictividad general sólo el *conflicto campesino* presenta un ligero crecimiento respecto del cuatrimestre anterior (de 1.4% a 2.2%), mientras que el *conflicto indígena* decrece proporcionalmente dentro de la conflictividad general (de 4.4% a 3.1%). El conflicto campesino mantiene un bajo y constante nivel de frecuencia durante el último año (entre 5 y 2 en los cuatro últimos períodos), y sólo en el presente cuatrimestre aumenta de 2 a 5, respondiendo al aumento general de toda la conflictividad; por el contrario, el conflicto indígena, que siempre había sido menos frecuente que el campesino y también más regular, muestra en los últimos períodos un comportamiento original: mayor número de conflictos (más de 5 promedio en los últimos cuatrimestres) y oscilaciones más pronunciadas, ya que pasa de 10 conflictos en nov. 2008- febr. 2009, a 2 en el cuatrimestre siguiente, para subir des-

pués a 6 y 7 en los dos últimos períodos. Esto refleja las características actuales de los movimientos sociales en torno a una serie de problemas (mineros, ley de aguas) y su confrontación con el gobierno.

Sujetos del conflicto

Ha sido por un *efecto de agregación* de nuevos conflictos atribuidos a los mismos sectores y grupos sociales, que protagonizan una conflictividad más tradicional, lo que puede explicar en gran medida el progresivo crecimiento en la frecuencia de algunos géneros de conflictividad. Ya nos hemos referido más arriba al caso de los *conflictos mediáticos*, pero lo mismo cabría sostener también de la nueva *conflictividad ambiental*, la cual por ejemplo podría estar formando parte de ese registro general del indicador *otros objetos del conflicto*. Dicha conflictividad ambiental puede quedar atribuida al sector cívico regional, a actores gremiales, organizacionales y locales.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	2	0.91%
CAMPESINOS	5	2.27%
EMPRESAS	25	11.36%
ESTUDIANTES	15	6.82%
FUERZAS ARMADAS	6	2.73%
GREMIOS	12	5.45%
GRUPOS HETEROGENEOS	8	3.64%
GRUPOS LOCALES	22	10.00%
IGLESIA	0	0.00%
INDIGENAS	7	3.18%
ORGANIZACIONES BARRIALES	30	13.64%
PARTIDOS POLITICOS	33	15.00%
POLICIA	5	2.27%
SINDICATOS	10	4.55%
TRABAJADORES	40	18.18%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Los principales protagonistas del conflicto siguen siendo los trabajadores, que aumentan un 30% la frecuencia de su conflictividad durante el último período, pasando de 28 (20.9%) a 40 (18.1%); aunque dichos conflictos disminuyen sus porcentajes respecto del total de la conflictividad. Si a esto se añaden los conflictos sindicales (10, 4.5%) y de los gremios (12, 5.4%), que se reducen respecto del período anterior, nos

encontramos con un elevado número de conflictos del sector laboral (62, 38% del total de la conflictividad), pero cuyo porcentaje respecto de la conflictividad total descende en relación con el período anterior, que era del 42.5%; y mientras que aumenta el número de conflictos protagonizados por los trabajadores, se reduce el que protagonizan los gremios y sindicatos respecto del período anterior (pasando de 29 a 22).

Evolución del sujeto del conflicto

SUJETO	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
CAMARAS DE LA PRODUCCION	0	0	0	2
CAMPESINOS	5	2	2	5
EMPRESAS	13	8	16	25
ESTUDIANTES	4	4	11	15
FUERZAS ARMADAS	0	1	0	6
GREMIOS	7	6	16	12
GRUPOS HETEROGENEOS	15	4	5	8
GRUPOS LOCALES	2	6	10	22
IGLESIA	0	0	0	0
INDIGENAS	10	2	7	7
ORGANIZACIONES BARRIALES	14	18	17	30
PARTIDOS POLITICOS	5	16	7	33
POLICIA	1	1	2	5
SINDICATOS	4	5	13	10
TRABAJADORES	18	22	28	40
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

El conflicto partidario (33) es el que más crece respecto del período anterior, e incluso respecto del promedio de todo el año anterior, y que en porcentaje ocupa el segundo lugar de toda la conflictividad (15%). Esto confirma el protagonismo de las fuerzas partidarias en el aumento de toda la conflictividad política reseñada más arriba. Si se compara el conflicto de los partidos durante los cuatro últimos períodos (nov. 2008 – febr. 2010) se constata una fuerte alternancia en el crecimiento de las frecuencias, lo cual refleja de manera muy significativa las características que adopta actualmente la conflictividad política: los partidos pasan de protagonizar 5 conflictos (nov. 08 – febr. 09) a 16 en el cuatrimestre siguiente, y de 7 conflictos en jul.09-oct.09 a 33 conflictos en el cuatrimestre actual. Tal oscilación mostraría que los conflictos políticos y en particular los ac-

tuados por los partidos se han vuelto más coyunturales que estructurales, y que están más vinculados a las formas que adopta hoy la oposición política.

Los otros dos actores sociales que duplican la frecuencia de sus conflictos en el último período respecto del anterior son las organizaciones barriales (30, 13.6%) y los grupos locales (22, 10%). Como todos los otros sujetos del conflicto también el empresarial eleva su frecuencia, pasando de 16 a 25 respecto del período anterior, aunque porcentualmente sigue representando el 11% de la conflictividad total en ambos períodos.

Un caso muy singular, al que se ha hecho referencia más arriba, es el de los conflictos atribuidos a las FFAA (6); aunque en realidad más que un conflicto social se trató de problemas de índole interno a la institución, pero que los *media* le dieron una cobertura investida

de particular crispación, pero que no respondía a la categoría de conflicto.

Objeto del conflicto

De todos los objetos o contenidos del conflicto, los laborales siguen siendo

los más numerosos (51), aumentando más del 50% la frecuencia respecto del período anterior (33); pero manteniendo casi el mismo porcentaje (23.18%) en relación con el total de la conflictividad (24.6% en el período anterior).

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION FINANCIAMIENTO	37	16.82%
LABORALES	44	20.00%
RECHAZO POLITICA ESTATAL SALARIALES	51	23.18%
OTROS	46	20.91%
	17	7.73%
	25	11.36%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

El mayor aumento en la frecuencia de estos conflictos se registra en aquellos dos ámbitos donde más claramente se identifica la confrontación política con el Gobierno y el Estado: los conflictos por *demandas de financiamiento* se duplican respecto del período anterior (pasan de 22 a 44), y en menor medida

aumentan los de *rechazo a las políticas estatales* (pasan de 31 a 46). Este objeto más político de la conflictividad suma 90 frecuencias en todo el período (48.9%) comparado con las 53 del anterior (39.55%); aunque en términos porcentuales apenas se nota una mínima variación.

Evolución del objeto del conflicto

OBJETO	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
DENUNCIAS CORRUPCION FINANCIAMIENTO	14	24	22	37
LABORALES	18	12	22	44
RECHAZO POLITICA ESTATAL SALARIALES	27	25	33	51
OTROS	27	11	31	46
	4	9	8	17
	8	14	18	25
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Cuando se observa su evolución durante el último año y medio, este objeto socio-político de la conflictividad presenta un aumento sostenido de sus frecuencias. Es importante señalar que esta conflictividad se sitúa más en el *ciclo político de la protesta* que en el *ciclo social de la reivindicación*, puesto que los conflictos de rechazo se sobreponen a los expresados en demandas.

Al igual que los otros objetos del conflicto las *denuncias por corrupción* acusan un sensible aumento, pasando de 22 en el anterior período a 37 en el último; aunque también como se ha verificado con los otros objetos del conflicto, el porcentaje de éstos dentro del total de la conflictividad no se altera entre ambos períodos: 16.4% en el anterior y 16.8% en el último. Esta constatación, que se encuentra bastante generalizada en todos los indicadores que fueron analizados demostraría que si bien hay un crecimiento en las frecuencias de todos los conflictos en el último período respecto de los precedentes, la estructura de

la conflictividad se mantiene inalterada, a excepción de los conflictos políticos.

Finalmente, el indicador *otros conflictos*, cuyas frecuencias no han dejado de crecer de manera constante en el transcurso del último año, haría referencia sobre todo a nuevos conflictos (mediáticos, ambientales, de orden privado o institucional pero con repercusiones públicas, etc.), y que no han sido objeto de un registro diferente y autónomo.

Intensidad del Conflicto

La estructura de la conflictividad se organiza a partir de dos factores: la frecuencia y la intensidad de los conflictos. No siempre ambos fenómenos son correspondientes, ya que puede haber coyunturas o períodos de alta frecuencia y baja intensidad de conflictos, y al contrario conflictos de fuerte intensidad con reducida frecuencia. Lo que en la actual coyuntura se observa es una combinación de elevada frecuencia y alta intensidad de los conflictos.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	31	14.09%
BLOQUEOS	7	3.18%
DESALOJOS	8	3.64%
DETENCIONES	12	5.45%
ESTADO DE EMERGENCIA	15	6.82%
HERIDOS/MUERTOS	7	3.18%
INVASIONES	4	1.82%
JUICIOS	16	7.27%
MARCHAS	33	15.00%
PAROS/HUELGAS	9	4.09%
PROTESTAS	42	19.09%
SUSPENSION	31	14.09%
TOMAS	5	2.27%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Todo el *repertorio de la conflictividad* o las distintas formas y fuerzas con las que los conflictos se expresan presentan durante el último período otra característica particular: los otros indicadores de la conflictividad a la vez que muestran un crecimiento respecto de los períodos anteriores, tal crecimiento sin embargo está sujeto a ciertas

alternancias u oscilaciones entre períodos: por ejemplo, las demandas de financiamiento y los rechazos a las políticas estatales mantienen un índice de frecuencias creciente, pero con períodos de decrecimiento; por el contrario, casi todas las formas de manifestación de los conflictos presentan un crecimiento constante de sus intensidades.

Evolución de la intensidad del conflicto

INTENSIDAD	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
AMENAZAS	12	9	5	31
BLOQUEOS	5	6	8	7
DESALOJOS	5	3	5	8
DETENCIONES	3	7	5	12
ESTADO DE EMERGENCIA	9	1	8	15
HERIDOS/MUERTOS	1	1	2	7
INVASIONES	1	0	2	4
JUICIOS	4	7	8	16
MARCHAS	9	12	23	33
PAROS/HUELGAS	9	7	14	9
PROTESTAS	26	34	35	42
SUSPENSION	8	6	16	31
TOMAS	6	2	3	5
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Dentro del repertorio de los conflictos *la protesta* sigue siendo la forma más frecuente de las prácticas conflictivas, de acuerdo a lo que hemos denominado *ciclo político de la conflictividad social*, que se expresa más por las impugnaciones, rechazos y protestas que por las demandas y reivindicaciones: las protestas pasan de 35 a 42 respecto del período anterior; sin embargo disminuye su porcentaje (de 26.1% a 19%) dentro del total de la conflictividad entre el anterior

y el último período. La forma de intensidad más frecuente y la que más aumenta en relación al período anterior son las *marchas*, que pasan de 23 a 33 en el último período, y que ya habían crecido de 9 a 122 en los dos períodos precedentes. Las marchas, junto con las invasiones, que también aumentan su frecuencia considerablemente, hacen sobre todo referencia a las *movilizaciones sociales* que mejor manifiestan el carácter político-protestatario de la protestas.

Las *amenazas* son la forma de intensidad del conflicto, cuya frecuencia no sólo arroja un mayor crecimiento respecto del período anterior, pasando de 5 a 31, sino que además dentro del total de la conflictividad representa el 14%; mientras que en el período anterior este porcentaje había sido del 3.7%. Si la gran eficacia de las amenazas consiste en “meter miedo”, hay que considerarlas como una estrategia o medio de acción, y por consiguiente en referencia a las principales dinámicas del conflicto en una determinada coyuntura. A diferencia de la época de Sorel, quien pensó las amenazas como un arma de lucha de la clase obrera, actualmente aparecen más bien como un arma de las movilizaciones y las protestas, de las confrontaciones con el Estado y el gobierno.

Hay un conjunto de actuaciones, que han tenido un extraordinario incremento respecto del período anterior, y que sobre todo reflejan el *efecto de intensidad* junto con un *efecto de reacción*, que la misma intensidad del conflicto genera: se trata de las *detenciones*, que pasan de 5 a 12 respecto del período precedente, los *estados de emergencia*, cuya frecuencia sube de 8 a 15, los *heridos / muertos*, y finalmente los *enjuiciamientos* del conflicto que se duplican, pasando de 8 a 16.

Dentro de un clima de elevada frecuencia e intensidad de los conflictos, como ha sido la última, muy marcados por las formas más políticas de su repertorio, se explica que la única intensidad conflictiva que decrece en número sea la de *paros / huelgas*, de carácter más laboral y social que político, más reivindicativo que protestatario, y también más regulada dentro del “orden del conflicto”

y más fácilmente sujeta a una negociación que a un gobierno. Así se entiende que dentro de la estructura global de la conflictividad en el último período los paros / huelgas representen el 4% mientras, que en el período anterior su porcentaje dentro del total del repertorio fuera del 10.45%.

Intervenciones estatales

El gobierno del conflicto depende, de un lado, de las condiciones de *gobernabilidad* de sus frecuencias e intensidades, y de otro lado, de su *gubernamentalidad* ejercida por las distintas formas de intervención del Estado. Estas intervenciones estatales pueden a su vez depender en mayor o menor medida del modelo de gobierno y de sus estrategias políticas, pero también de cómo las frecuencias del conflicto y sobre todas sus intensidades requieren de una determinada intervención más que de otras. En tal sentido el gobierno del conflicto y en particular las intervenciones estatales, por medio de las cuales se ejerce, constituyen un factor decisivo de la misma conflictividad y de la reproducción de los conflictos en la sociedad.

Las intervenciones de los *Ministerios* en los conflictos son las más frecuentes, y apuntan al protagonismo que puede tener en dichas intervenciones el Ministerio del interior en los conflictos, sin embargo aunque las intervenciones ministeriales han ido creciendo a lo largo de los sucesivos períodos del último año, su aumento en el actual período respecto del anterior (de 27 a 40) ha sido de un 30%. Las intervenciones del Presidente se han casi triplicado, pasando de 11 a 35. Ahora bien, mientras que en el perí-

Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	1	0.45%
GOBIERNO PROVINCIAL	17	7.73%
INDA	1	0.45%
JUDICIAL	27	12.27%
LEGISLATIVO	28	12.73%
MILITARES/POLICIA	10	4.55%
MINISTROS	40	18.18%
MUNICIPIO	16	7.27%
NO CORRESPONDE	30	13.64%
POLICIA	13	5.91%
PRESIDENTE	35	15.91%
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2	0.91%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

odo anterior las intervenciones presidenciales en el conflicto representaban sólo el 8% del total de las intervenciones estatales, y en la actualidad constituyen

el 15.9% de todas ellas, por el contrario se reduce el porcentaje de las intervenciones de los Ministerios de 20.1% a 18.1%.

Evolución de la intervención estatal

INTERVENCIÓN	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
GOBIERNO CANTONAL	9	0	0	1
GOBIERNO PROVINCIAL	3	7	10	17
INDA	0	1	0	1
JUDICIAL	10	12	16	27
LEGISLATIVO	12	3	9	28
MILITARES/POLICIA	4	1	6	10
MINISTROS	16	16	27	40
MUNICIPIO	8	19	19	16
NO CORRESPONDE	8	13	15	30
POLICIA	13	10	20	13
PRESIDENTE	15	13	11	35
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0	0	1	2
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

De todas las intervenciones del Estado en los conflictos la del *legislativo* es sin duda la que ofrece un mayor índice de crecimiento, triplicando sus frecuencias respecto del período anterior (de 9 a 28), cuando ya eran tres veces más numerosas en relación al precedente (de 3 a 9). El dato es muy revelador de cómo el Congreso vuelve de nuevo a intervenir en la vida política nacional y en particular en los escenarios del conflicto, tras varios años de inercia y abstencionismo políticos. Esto mismo confirma el porcentaje con el que crecen las actuaciones del Legislativo dentro de la totalidad de intervenciones estatales en la conflictividad, pasando del 6.7% en el período anterior al 12.7% en el último.

El otro poder del Estado que incrementa el número de sus intervenciones es el *Judicial* (pasando de 16 a 27); dentro del total de las intervenciones del Estado las del poder judicial conservan su porcentaje casi inalterado en los últimos períodos (11.9% y 12.27%); aunque se mantiene esa tendencia más estructural y de larga duración de *judicializar los conflictos*.

Por lo que respecta a los *Gobiernos regionales* y locales se constata un crecimiento de las intervenciones de los Gobiernos provinciales (de 10 a 17) y un ligero descenso de las intervenciones de los *Municipios* (de 19 a 16); aunque en el caso de los Municipios el porcentaje de sus intervenciones dentro del total de la acción del Estado disminuye de un 20.1% a un 7.2%.

Se mantiene relativamente elevado el número de intervenciones de los aparatos represivos del Estado, aunque se reduce muy sensiblemente el de las

intervenciones policiales (13) respecto del período anterior; y si crece el número de actuaciones de los militares durante el último período no ha sido tanto por sus actuaciones represivas cuanto por haber sido parte de determinados conflictos institucionales, ya mencionados más arriba.

Finalmente llama la atención el elevado crecimiento del registro *no-correspondientes* a ninguno de los indicadores de la intervención estatal; se trata del doble de casos respecto del período anterior (de 15 a 30), y además tal aumento responde a una tendencia sostenida desde hace más de un año.

Desenlace del conflicto

A pesar del aumento en la frecuencia de los conflictos y de su mayor intensidad en el último período, el nivel de *resoluciones positivas* de los conflictos no ha dejado de aumentar en la misma proporción (83), y representa el 37.73% de todos los desenlaces de la conflictividad. Esta constatación es significativa del nivel de *governabilidad* tanto de las intervenciones del Estado en los conflictos como de la misma naturaleza de éstos.

También es muy elevado el número de *conflictos negociados* (54), que sumados a los resueltos positivamente representan el 62.28% del total de desenlaces de la conflictividad. Este nivel de negociación / solución de los conflictos es ligeramente superior al período precedente: 60.45%.

Estos datos sobre la gobernabilidad del conflicto en sus desenlaces positivos y negociados aparecen confirmados con los referidos a la reducción de los *con-*

Desenlace del conflicto

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	35	15.91%
NEGOCIACION	54	24.55%
NO RESOLUCION	16	7.27%
POSITIVO	83	37.73%
RECHAZO	22	10.00%
REPRESION	10	4.55%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

flictos rechazados, que pasando del 13.34% en el período anterior al 10% en el último, y de los *conflictos reprimidos*, que disminuyen entre ambos períodos del 8.96% al 4.55%.

Dentro del total de desenlaces de la conflictividad sólo los conflictos *aplazados* aumenta en relación al período anterior de 11.9% a 15.91, y los *no-resueltos* de 5.97% a 7.27%.

Evolución del desenlace del conflicto

INTERVENCIÓN	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
APLAZAMIENTO RESOLUCION	8	10	15	35
NEGOCIACION	18	31	36	54
NO RESOLUCION	13	15	8	16
POSITIVO	52	22	45	83
RECHAZO	4	16	18	22
REPRESION	3	1	12	10
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Número de conflictos por provincia

Las dos coordenadas que configuran la actual estructura de la conflictividad, mayor frecuencia y mayor intensidad de conflictos, debería reflejarse territorialmente en su distribución regional y pro-

vincial; sin embargo y en contra de lo que se pudiera esperar, se observa más bien un fenómeno inverso: fuerte acumulación y concentración de los conflictos en las provincias de las dos grandes ciudades y centros del poder político: Quito y Guayaquil.

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	5	2.27%
BOLIVAR	1	0.45%
CAÑAR	2	0.91%
CARCHI	1	0.45%
CHIMBORAZO	2	0.91%
COTOPAXI	5	2.27%
EL ORO	2	0.91%
ESMERALDAS	5	2.27%
GALAPAGOS	1	0.45%
GUAYAS	65	29.55%
IMBABURA	1	0.45%
LOJA	3	1.36%
LOS RIOS	3	1.36%
MANABI	10	4.55%
MORONA SANTIAGO	1	0.45%
NAPO	1	0.45%
ORELLANA	0	0.00%
PASTAZA	1	0.45%
PICHINCHA	98	44.55%
SANTA ELENA	2	0.91%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	4	1.82%
SUCUMBIOS	1	0.45%
TUNGURAHUA	5	2.27%
ZAMORA CHINCHIPE	1	0.45%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Los conflictos no sólo triplican su número en Guayaquil (pasando de 21 a 65) y superan el doble de conflictos en Quito (y pasan de 45 a 98) en relación al período anterior, sino que es sobre todo el porcentaje de los conflictos, lo que mejor revela su concentración en las ciudades de ambas provincias: en Guayaquil se elevan del 15.6% al 29.5% y en Quito del 33.5% al 44.5%.

Esto supone obviamente una notable reducción de la conflictividad tanto en número como en porcentaje en las otras provincias del país: en Azuay el conflicto disminuye del 5.9% al 2.27%; en El Oro

del 9.7% al 0.9%; en Tungurahua del 4.4% a 2.2%. Sólo en Manabí se registra un sensible aumento de la conflictividad, que pasa del 2.99% al 4.55% respecto del período anterior.

Según esto, cabe notar un fenómeno muy significativo y ya constatado en otras ocasiones; mientras que los aumentos y disminuciones de la conflictividad en las regiones son coyunturales, y propios de cada una de ellas, la acumulación y concentración de conflictos en Quito y Guayaquil más bien obedece a factores y procesos de orden más estructural.

Evolución del número de conflictos por provincia

PROVINCIA	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
AZUAY	7	4	8	5
BOLIVAR	0	1	1	1
CAÑAR	1	1	2	2
CARCHI	3	1	5	1
CHIMBORAZO	0	3	3	2
COTOPAXI	2	2	1	5
EL ORO	2	1	4	2
ESMERALDAS	3	4	13	5
GALAPAGOS	0	0	0	1
GUAYAS	16	7	21	65
IMBABURA	2	1	2	1
LOJA	4	2	1	3
LOS RIOS	1	1	1	3
MANABI	3	6	4	10
MORONA SANTIAGO	2	0	3	1
NAPO	0	1	0	1
ORELLANA	1	1	1	0
PASTAZA	1	1	1	1
PICHINCHA	45	50	45	98
SANTA ELENA	0	0	3	2
STO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	4	5	4
SUCUMBIOS	1	1	2	1
TUNGURAHUA	0	1	6	5
ZAMORA CHINCHIPE	4	2	2	1
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Numero de conflictos por regiones.

Tal y como se presentan siempre los datos, con mayor o menor diferencia, el número de conflictos de la Sierra suele superar la frecuencia de la conflictividad

en la Costa, debido a la mayor acumulación de los conflictos en Quito, sede del Gobierno y de los otros poderes del Estado. Esto ocurre también en el último cuatrimestre.

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	92	41.82%
SIERRA	122	55.45%
AMAZONIA	5	2.27%
INSULAR	1	0.45%
TOTAL	220	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Sin embargo, cuando se desagregan los conflictos concentrados en Quito y Guayaquil, el panorama se modifica sensiblemente, ya que durante los dos últimos períodos los conflictos de las provincias de la Costa (30 y 27) superan en número a los conflictos de las provincias de la Sierra (29 y 24).

En los dos cuatrimestres anteriores (de noviembre 2008 a junio 2009) los conflictos en las provincias de la Costa no superaron en número (9 y 16) a los que tuvieron lugar en las provincias de la Sierra (19 y 16); siempre prescindiendo de los que tuvieron en las dos principales ciudades.

Evolución del número de conflictos por regiones

REGIÓN	NOV08-FEB09	MAR-JUN09	JUL-OCT09	NOV09-FEB10
COSTA	25	23	51	92
SIERRA	64	66	74	122
AMAZONIA	9	6	9	5
INSULAR	0	0	0	1
TOTAL	98	95	134	220

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-